

Quito, 16 de Marzo de 2011

INFORME DE GERENCIA

De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, pongo en conocimiento de la junta general ordinaria de socios, el informe anual de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2010

Durante este período y gracias al esfuerzo y dedicación de todas las personas que trabajamos en ella, hemos logrado estabilidad de los procesos en todas las áreas, especialmente en el control económico que nos ha permitido tener una pequeña utilidad como resultado final.

Sin embargo, con fecha 30 de julio de 2010 en comunicado por parte de la Súper Intendencia de Compañías y luego de una visita de control, fuimos notificados de varias observaciones que no se habían cumplido en cuanto al archivo de documentos, que luego fue superado, además por las pérdidas acumuladas de los años 2003, 2005, 2006 y 2007, se nos comunica según el artículo 361, numeral 6 de la Ley de Compañías la causal de disolución de la empresa. Considerando esto, tuvimos varias reuniones con una representante de la Súper Intendencia de Compañías en las que acordamos ir superando varios temas para lograr estabilizar esta situación, para ello, como accionista mayoritaria hice un aporte de capital de US\$ 13.520,12, el mismo que nos ayudaría a corregir en parte esta situación, debiendo continuar en contacto con esta entidad hasta concluir en una situación positiva, que es nuestra meta y de esta forma mantener en funcionamiento la empresa

El área de mercadeo y ventas ha aportado con la inclusión de varios clientes muy importantes, logrando que mantengamos una continua relación comercial lo que nos permite tener un flujo de caja en positivo que a su vez repercute en el resultado efectivo de fin del período e inclusive a mediano plazo.

Se nos propuso desarrollar un elemento publicitario que va a ser de una permanente demanda durante el año 2011 y esto implica que debemos comprar una máquina necesaria para este proceso, decisión que la deberemos tomar a su debido tiempo

En el área de producción y a consecuencia de este resultado anterior, nos vimos en la necesidad de fabricar una máquina troqueladora, la misma que no tuvo mayor incidencia económica ya que utilizamos materiales existentes en stock e intervino una persona de planta; este proceso de troquelado nos ha permitido tener un importante ahorro ya que habríamos tenido que desembolsar a proveedores externos, además de transporte, maltrato y pérdidas de materiales, lo cual nos permitió tener una baja en los costos.

En el área administrativa contable se han superado todos los procedimientos enmarcados en la ley.

Una vez más dejo constancia de mi agradecimiento a todos los colaboradores de la empresa, por su esfuerzo en llevar adelante la empresa.

Muy atentamente,


Lucía Garrido O.
Gerente General

